

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2016-4043 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 75, de 20 de abril de 2016, de bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de policía local, vacante en la plantilla de funcionarios.*

Rectificación de errores en las "bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de policía local, vacante en la plantilla de funcionarios.

Rectificar los errores detectados en las bases de selección para la cobertura de una plaza de policía local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha de 7 de abril de 2016, y publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria, número 75, de fecha de 20 de abril de 2016, por aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en los términos siguientes:

En las cláusulas, primera, quinta y décima de las bases:

Donde dice:

Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Debe decir:

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En el Anexo II, 2.- Parte Especial:

Donde dice:

Tema 15º.- La Seguridad Ciudadana. Concepto. Competencias Municipales. La Ley Orgánica 1/92 de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Debe decir:

Tema 15º.- La Seguridad Ciudadana. Concepto. Competencias Municipales. La Ley Orgánica 4/2015, de 4 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Astillero, 27 de abril de 2016.

El alcalde,

Francisco Ortiz Uriarte.

2016/4043